



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

YM/mit

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General,

HE RESUELTO

1º) Convocar Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Plenos el día **veinticinco de febrero de dos mil quince**, a las **9,30 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 28 de enero y 13 de febrero de 2015.*
- 2. Control y fiscalización de los Órganos de Gobierno.*
- 3. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.*
- 4. Estimación de la iniciativa para la ejecución privada del planeamiento por el sistema de Compensación del Sector SUZS-1 "Cerro de la Curia" del Plan General de Ordenación Urbana.*
- 5. Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 4, sobre el Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (Plusvalía)*
- 6. Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes instando a la mejora de la dotación de personal y la calidad del servicio en la Residencia de Personas Mayores Reina Sofía.*
- 7. Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes por la responsabilidad del Ayuntamiento de Las Rozas en proteger el empleo.*
- 8. Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD solicitando la reprobación al Gobierno por incumplir el compromiso de elaborar un Reglamento Orgánico Municipal.*
- 9. Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD en relación a la lamentable situación que presentan las aceras del municipio.*



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

10. *Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a la adopción de medidas contra el cáncer infantil.*
11. *Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.*
12. *Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras para el año 2015.*
13. *Ruegos y preguntas.*

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a veinte de febrero de dos mil quince

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Ignacio Fernández Rubio

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Yolanda Martínez Swoboda